

PLAN DE
CONTINGENCIAS

(Inundaciones)



ADELCA DEL LITORAL S.A.

MILAGRO

2014

ANTECEDENTES

Las afectaciones registradas en el invierno de 2008 en la ciudad de Milagro, pusieron en evidencia su vulnerabilidad frente a las inundaciones; una combinación de características sociales y geográficas determinaron que la temporada invernal no pasara inadvertida, generando impactos negativos para la totalidad de la población unas 126.256 según estimaciones al 2007. Para ese año el período de lluvias duró 3 meses aproximadamente, ocasionando el crecimiento de los cauces de los ríos Milagro y Estero Chirijo y el anegamiento de la Ciudad hasta por 3 días consecutivos, y registrándose alturas de la lámina de agua de hasta noventa (90) centímetros.

El Plan, desarrolla en su contenido los aspectos relacionados con la implementación de mecanismos ágiles para movilizar recursos institucionales y la activación oportuna y adecuada de las acciones como de los grupos especializados en el manejo de situaciones de emergencia.

OBJETIVO PRINCIPAL

El objetivo principal del Plan es proporcionar a las personas una guía ágil para la actuación en caso de presentarse una emergencia asociada a inundaciones, de manera tal que se supere en el menor tiempo posible la situación de crisis y se garantice la pronta transición al proceso de recuperación temprana y de planificación de la recuperación de mediano y largo plazo del territorio.

OBJETIVO SECUNDARIO

Activar de manera más rápida la reincorporación a las actividades normales de operación.

Evaluación de necesidades: Permite identificar las probables necesidades que presentaría Adelca del Litoral S.A. en tiempos de emergencia por inundación.

Estas necesidades se relacionan con aseo, cocina, alimentos y salud. Los datos base usados para estimar las futuras necesidades, son los registrados en la emergencia del año 2008, por lo que las necesidades estimadas se corresponden y deben ser consideradas en base a una situación de crisis similar a la acontecida en dicho año.

DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

1. NOMBRE: ADELCA DEL LITORAL S.A.

“LOCACION MILAGRO”

2. DOMICILIO:

Provincia: Guayas
Cantón: Milagro
Dirección: Milagro San Miguel Km 6

3. RESPONSABLE DE LA REGIONAL:

Javier García

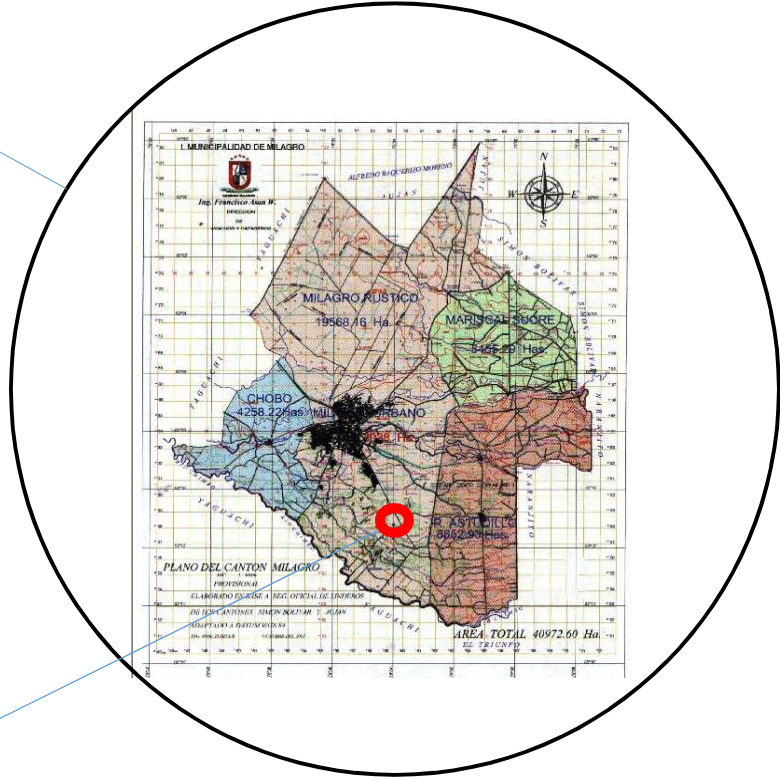
4. RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

Fabián Alarcón /Mauricio Cilio / Mauro Cargua

5. UBICACIÓN:



Provincia del Guayas



Cantón Milagro



Adelca del Litoral S.A.

6. DEFINICIONES

Frente a una situación de emergencia se requiere un manejo de recursos internos y externos, para lo cual se necesita poseer una buena comprensión del Plan de Emergencia.

- a) **Emergencia:** Es toda situación que implique un “Estado de Perturbación” parcial o total de las actividades desarrolladas, con la posibilidad inminente de ocurrencia o por la ocurrencia real de un evento indeseado y cuya magnitud puede afectar la integridad de las personas o la integridad del sistema o que requiera una ayuda superior a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles y/o que necesite la modificación temporal (parcial o total) de la organización.
- b) **Inundación:** Es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, bien por desbordamiento de ríos y por lluvias torrenciales.
- c) **Plan de Contingencia:** Es la implementación de un conjunto de disposiciones, pautas de prevención y procedimientos operacionales con el propósito de controlar las consecuencias de un incidente con potencial de pérdidas considerables.
- d) **Riesgo:** Cualquier condición o causa potencial de daño, este debe ser identificado y evaluado para determinar la forma de reducirlo, traspassarlo o asumirlo.
- e) **Seguridad:** Es una técnica de previsión, prevención y control de los riesgos sean de origen natural, humano o técnico. Este criterio aplica además ciertos mecanismos que aseguran un buen funcionamiento, precaviendo que este falle, se frustre o se violente.
- f) **Playa de Evacuación:** Lugar preestablecido que cuenta con todas las medidas de seguridad pertinentes en caso de catástrofe y donde se reunirán las personas en caso de emergencia.
- g) **Vías de Evacuación:** Se denomina a la “circulación horizontal y vertical de la obra, que permite la salida fluida de personas en situaciones de emergencia, desde el acceso de cada unidad hasta un espacio exterior libre de riesgo.
- h) **Evacuación:** Acción coordinada mediante la cual cada persona amenazada por riesgos colectivos desarrollan procedimientos predeterminados tendientes a ponerse a salvo por sus medios o por medios existentes en su área, mediante el desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo e independientemente de la actuación de los otros ocupantes.
- i) **Señalización:** Sistema de señales de seguridad de fácil reconocimiento por parte de los trabajadores, evitando confusiones y pérdidas de tiempo en condiciones de emergencia. Además sirven como una fuente permanente de educación.
- j) **Accidente Grave:** Cualquier accidente del trabajo que:

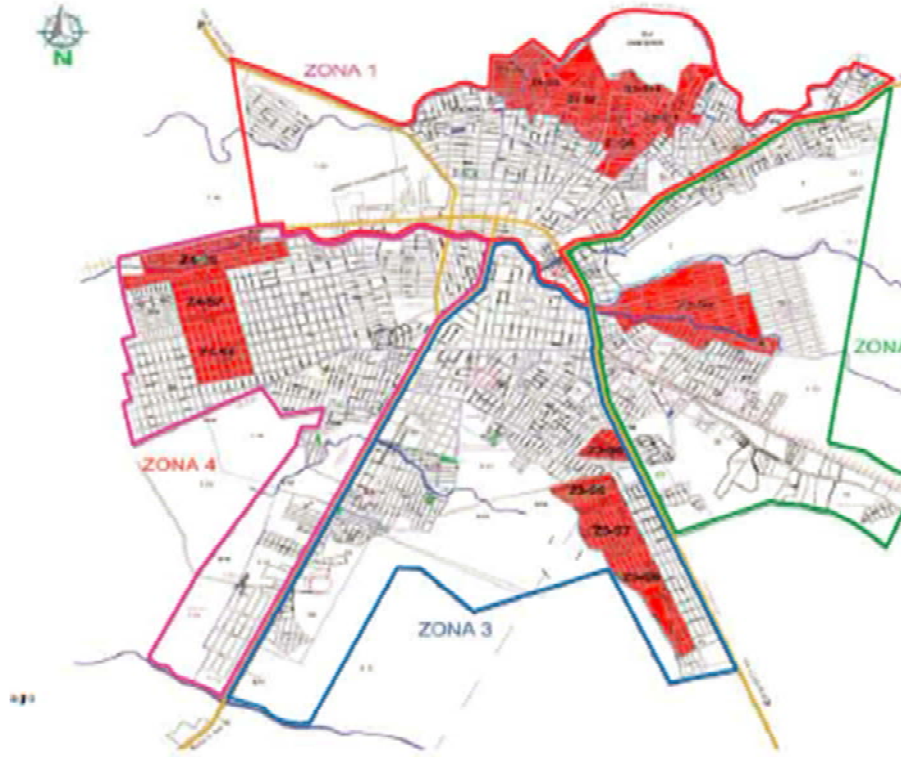
- Obligue a realizar maniobras de reanimación
 - Obligue a realizar maniobras de rescate
 - Ocurra por caída de altura, de más de 2 metros de altura.
 - Provoque, en forma inmediata, la amputación o pérdida de cualquier parte del cuerpo, o involucre un número tal de trabajadores que afecte el desarrollo normal de las tareas.
- k) **Accidente Fatal:** Aquel accidente que provoca la muerte del trabajador en forma inmediata o durante su traslado a un centro asistencial.
- l) **Alerta de Emergencia:** Es la señal de alerta que indica la ocurrencia de sismo, incendio o accidente de trabajo (grave o fatal), teniendo que evacuar la obra.

ESCENARIO DE RIESGO

De acuerdo a Plan de Contingencia para Inundaciones del Municipio de Milagro en la ordenanza 68-09 se indica los escenarios de riesgos para este evento.

Sector	Priorización por afectación y recurrencia	Vulnerabilidad física	Vulnerabilidad social	Vulnerabilidad gestión comunitaria	Vulnerabilidad económica	Vulnerabilidad organizacional	Escenario de riesgo
Z1-S4	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
Z1-S5	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTO
Z1-S6	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	ALTO
Z1-S8	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTO
Z1-S11	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
Z1-S14	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
Z2-S6	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	ALTO
Z3-S6	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
Z3-S7	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	ALTO
Z3-S8	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTO
Z4-S6	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTA	MEDIA	ALTA	ALTO
Z4-S7	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTO
Z4-S8	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	MEDIA	MEDIA	ALTO

Encontrándonos en el área de Media y Alta afectación como escenario para este evento como se puede visualizar en el estudio realizado por el Municipio de Milagro.



PLAN DE EVACUACIÓN

a. DEFINICIÓN

Conjunto de acciones y procedimientos tendientes a que las personas amenazadas por un peligro protejan su vida e integridad física, mediante el desplazamiento hasta lugares de menos riesgo.

b. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Todo plan de evacuación debe contemplar los siguientes puntos:

- Escrito para que permanezca.
- Aprobado para que se institucionalice.
- Publicado para que todos lo conozcan.
- Enseñado a todos los miembros de ACERÍA DEL ECUADOR C.A ADELCA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN "PLANTA INDUSTRIAL MILAGRO".
- Practicado para saber cómo actuar frente a una emergencia.

c. COMPONENTES DEL PLAN DE EVACUACIÓN

Diseñar estrategias que permitan la movilización de los ocupantes de las instalaciones de ACERÍA DEL ECUADOR C.A ADELCA PROYECTO DE

CONSTRUCCIÓN "PLANTA INDUSTRIAL MILAGRO" a un lugar seguro, con el mínimo de peligros en el momento de su desplazamiento.

DETECCIÓN DE LA EMERGENCIA

- **GENERACIÓN DE LA VOZ DE ALARMA:** Cada persona tendrá la función específica de informar o pedir ayuda en caso que considere necesario, informando por cualquier medio a su jefe inmediato sobre la emergencia.

OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Radios (Motorola)
- De acuerdo a los disponibles y que podrían ser teléfonos celulares.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS FACTORES DE RIESGO GENERALES ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CONTROL

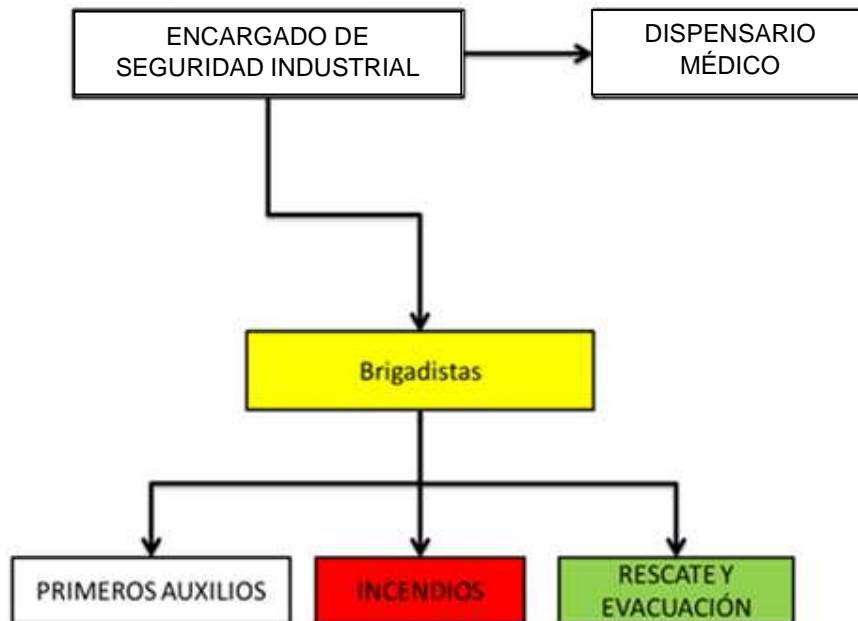
DURANTE:

- Desconexión de equipos: Sistemas neumáticos, hidráulicos, sistemas de gas, etc
- Asegurar los tanques de combustibles y químicos
- Uso de plataformas para subir del suelo el equipo y materiales
- Dirigirse a la playa de evacuación más cercanas

DESPUÉS

- Abrir caminos para desalojar y limpiar con el propósito de reanudar las operaciones lo más pronto posible.
- Las áreas no afectadas ayudar a reincorporarse a las actividades.

PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE EMERGENCIAS



ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIAS

- Estará formada por un Jefe de Emergencia (Responsable de Seguridad) y un grupo de apoyo (personal de brigadas), estas brigadas reciben entrenamiento periódico en primeros auxilios, rescate y evacuación y en lucha contra incendios.
- El Jefe de Emergencia es el responsable de coordinar la formación y capacitación de las brigadas, así como el accionar de las mismas durante el desarrollo del evento, de evaluar el siniestro y tomar la decisión de pedir ayuda externa (policía, bomberos, Defensa Civil, COE, 911, Cruz Roja, etc.), de mantener informado a Gerencia de la Regional la evolución del evento. El coordinador de brigada, se encarga de supervisar la ejecución del trabajo de las brigadas, durante el evento, manteniendo informado al Jefe de Emergencia la evolución del mismo.

BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS: Responsable: Coordinador de la Brigada

- a) Fase de ANTES.- Etapa de Preparación.
1. Conformación de la Brigada.
 2. Adiestramiento por parte de instituciones o personas experimentadas.
 3. De acuerdo a las necesidades disponer de material y equipo
 4. Determinar las zonas de seguridad en la planta y establecer el sitio del traje a donde se llevaran los heridos, enfermos, extraviados. Hasta la presencia de las entidades de socorro.

5. Determinar la ubicación mediante el mapa de recursos de camillas, botiquines y otros implementos a ocupar durante la emergencia.
6. Conocer cuáles son las casas de salud más cercanas y su ubicación, donde se conducirán los heridos y enfermos que necesiten atención médica, esto una vez que se hayan mantenido los convenios necesarios para utilizar estos servicios.
7. Coordinar actividades con las otras brigadas.
8. Participar en ejercicios de simulación y simulacros.

b) Fase de DURANTE.- Etapa de Respuesta.

1. Proporcionar los Primeros Auxilios a quienes lo necesiten.
2. Transportar a heridos a áreas previamente designadas y en caso de cadáveres evitar moverlos.
3. Coordinar con los Organismos Básicos (Bomberos, COE, Cruz roja, Defensa Civil, Policía, etc.) la atención, traslado de víctimas a las casas asistenciales si la situación lo requiere.
4. Realizar el tiraje a las víctimas de acuerdo a la gravedad de las mismas.

c) Fase de DESPUÉS.- Etapa de Rehabilitación de Emergencia.

1. Realizar una verificación del estado del personal y equipos
2. Realizar una evaluación de las tareas de la brigada.
3. Realizar un informe de las actividades durante la emergencia.

BRIGADA DE EVACUACIÓN: Responsable: Coordinador de la Brigada

a) Fase de ANTES.- Etapa de Preparación.

1. Instruir y adiestrar al personal integrante de la Brigada de técnicas de evacuación.
2. Verificar constantemente que no se encuentren obstaculizadas las vías y rutas de evacuación.
3. Ubicar adecuadamente y señalar en el plano los medios de comunicación que dispone la sucursal.

b) Fase de DURANTE.- Etapa Respuesta.

1. Si la situación lo permite, realizará la evacuación del personal, documentos clasificados, y otras que le sean asignados.
2. Conducir a los trabajadores por la ruta más segura de una zona de alto riesgo a una zona de menor riesgo.
3. Prestar su ayuda y conocimiento de las instalaciones de la Sucursal para que los Organismos Básicos puedan cumplir con su trabajo en una determinada crisis o emergencia.

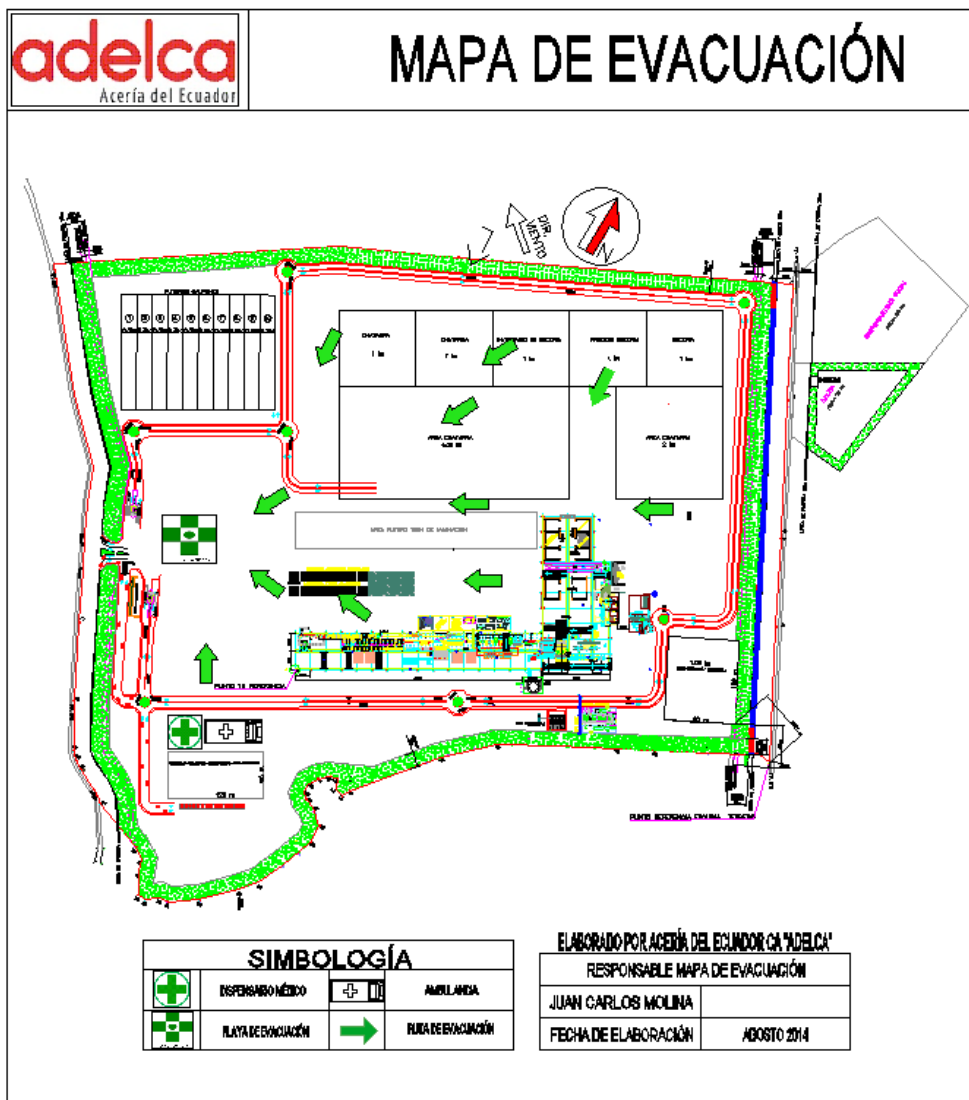
c) Fase de DESPUÉS.- Etapa de Rehabilitación de Emergencia

1. Realizar la evaluación del área de su responsabilidad.
2. Una vez superada la emergencia asegurar los equipos en el lugar señalado.
3. Elaborar y presentar el informe correspondiente.

BRIGADA CONTRA INCENDIOS: Ayudará como soporte a las demás Brigadas.

El cronograma de entrenamiento para el personal brigadistas está mencionado en el Plan General de Emergencias.

LAY OUT DE EVACUACIÓN





2014